

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-1080-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2021

Asunto: Informe Reforma Presupuestaria 2021

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, señor Alcalde, me dirijo a usted en mi calidad de Administradora General y, como tal, como responsable de control, supervisión y manejo de los recursos financieros institucionales. En consecuencia, toda vez que se ha identificado la necesidad de formular una reforma presupuestaria al presente ejercicio fiscal 2021, correspondiente al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ), en cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización - COOTAD, específicamente en los artículos:

- *"Art. 255.- Reforma presupuestaria. - Una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: trasposos, suplementos y reducciones de créditos.";* y,
- *"Art. 261.- Resolución.- Si en el curso del ejercicio financiero se comprobare que los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a las cantidades asignadas en el presupuesto el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo, y previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, resolverá la reducción de las partidas de egresos que se estime convenientes, para mantener el equilibrio presupuestario".*

Sobre la base legal citada, señor Alcalde me permito recomendar el inicio del procedimiento legislativo ante el Concejo Metropolitano, para lo cual adjunto al presente el Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2021-0935-O, mediante el cual Dirección Metropolitana Financiera remite la documentación de soporte para tramitar la reforma presupuestaria del ejercicio financiero 2021.

En síntesis, la reforma involucra el siguiente detalle:

Detalle	Reforma 2021
Reforma Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	100.724.800,23
Reforma Proyecto Primera Línea Metro de Quito	178.082.354,30
Total	278.807.154,53

En el orden de lo anotado, solicito comedidamente señor Alcalde, se remita a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación del Concejo Metropolitano de Quito, el presente trámite para dar inicio al tratamiento a lo solicitado en el párrafo anterior, de conformidad con el régimen jurídico aplicable.

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-1080-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2021

Adicionalmente, se adjunta al presente, un CD que contiene los anexos remitidos por la Secretaria General de Planificación y las Direcciones Metropolitanas Financiera y de Recursos Humanos, que por la capacidad del sistema de gestión documental no pueden ser adjuntados digitalmente. Así mismo, se encuentra el borrador del proyecto de resolución con el fin que de estimarlo necesario, pueda ser considerado por el Concejo Metropolitano, en la instancia pertinente.

La Secretaria General de Planificación, la Administración General y las Direcciones Metropolitanas a su cargo, brindarán la información técnica que sea requerida para culminar este proceso que es de necesidad institucional.

Me suscribo de usted no sin antes expresarle mis sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
ADMINISTRADORA GENERAL

Anexos:

- GADDMQ-DMF-2021-0935-O.pdf
- informe_de_reforma_presupuestaria_2021-signed.pdf
- anexo_1 ok.xlsx
- anexo_2 ok.xlsx
- GADDMQ-SGP-2021-0604-O.pdf
- anteproyecto_reforma_poa_2021_(1)-signed_(1).pdf
- GADDMQ-DMRH-2021-01722-O.pdf
- actualizacion_informe_pth_2021__aprobado_19_agosto_2021-signed-signed[7825]-signed-signed.pdf
- proyecto_de_ordenanza_metropolitana_reforma_vf (1) 2021.docx

Copia:

Señor Economista
Pedro Fernando Núñez Gómez
Director Metropolitano Financiero (E)

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Señor Magíster
Sergio Yamni Tamayo Piedra
Secretario General de Planificación (E) - Funcionario Directivo 2

Señor Doctor
Rodrigo Ramos Yaguana
Director Metropolitano de Recursos Humanos, Encargado

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2021-1080-O

Quito, D.M., 30 de agosto de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2021-08-29	
Elaborado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG	2021-08-30	
Elaborado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2021-08-29	
Revisado por: SONIA LIZETH ORTIZ ZAPATA	sloz	DMF	2021-08-29	
Revisado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG	2021-08-30	
Revisado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	pfng	DMF	2021-08-29	
Aprobado por: Diana Vanessa Eras Herrera	dveh	AG	2021-08-30	

